



COMUNICADO

El comité de contratación de Auxiliares de educación 2026 de la UGEL Vilcas Huamán, en mérito de la Resolución Viceministerial N° 158-2026-MINEDU, que aprueba la Norma Técnica denominada “Norma que regula el proceso para la contratación de auxiliares de educación en las instituciones educativas públicas de Educación Básica Regular y Educación Básica Especial”, comunica a todos los docentes en general que la plaza vacante generada por motivos de licencia por maternidad, la adjudicación se desarrollará el día lunes 27 de abril del presente año, a horas 9:00 am; en el local de la UGEL Vilcas Huamán Jr. Inka Wasi s/n, con el siguiente detalle:

- **Nivel Inicial:**

- ❖ 01 plaza auxiliar para la IEI. N° 431-15/Mx-P–Distrito de Vilcas Huamán.
- ❖ Motivo de la vacante: Licencia por maternidad.
- ❖ Continua cuadro de méritos por evaluación de expedientes.

El comité.